



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y  
ACTIVIDADES RIESGOSAS

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:  
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de  
transparencia

OFICIO No.

V-DGGIMAR.618/AH-66958/25

No. de FOLIO

0502300400120255093004829

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 12 de Diciembre de 2025

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 19 fracciones I, XII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31 y 32 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

SYNGENTA AGRO SA DE CV  
INSURGENTES SUR , 1431 , PISO 12  
BENITO JUAREZ, INSURGENTES MIXCOAC, BENITO JUAREZ  
03920, CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)  
TEL. 91839209

R.F.C. ó C.U.R.P.

SAG9704042R4

VIGENCIA INICIAL

12 de Diciembre de 2025

VIGENCIA FINAL

11 de Diciembre de 2026

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

KLERAT MULTI-INSECTICIDA LISTO PARA USAR /  
KLERAT MULTI-INSECTICIDA LISTO PARA USAR AL /  
KLERAT MULTI-INSECTICIDA LISTO PARA USAR 0.5 AL /  
KLERAT MULTI-INSECTICIDA LISTO PARA USAR 0.05 AL  
(LAMBDA CYHALOTRINA)

NÚMERO CAS

91465-08-6

ANÁLISIS GARANTIZADO

No requiere

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA

4

CANTIDAD

500000

UNIDAD DE MEDIDA

Litro

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

DISTRIBUCIÓN

FRACCIÓN ARANCELARIA

38086201

OBSERVACIONES

NO APLICA

PAÍS DONDE SE ELABORA EL PRODUCTO  
(FORMULADO)

BRA

PAÍS DE PROCEDENCIA

BRA, COL, GTM

ADUANA DE ENTRADA

AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE  
ANGELES, MEXICO,ALTAMIRA,  
COLOMBIA,VERACRUZ

PAÍS DONDE SE FABRICA EL INGREDIENTE ACTIVO (TÉCNICO)

CHN, GBR

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 1, 3 apartado A, fracción II inciso d), 8, 9 fracción XXIII, 19 y 95 párrafo primero, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de marzo de 2025, y mediante oficio No. SRA-DGGIMAR.618/005754 de fecha 30 de septiembre de 2025.

b8UsvEoyYLW4+Lgi2WCO098LXYFPYGzAMwoZ8BZlqa83SQ0P+RRdfQxNmDmwEwe4dJUQa0vYkFuv  
i5ksnjZUpn7Amgp5DIkhWbwqJhd/xBP7SXu7WE5WlJMquiYFlqpNJMeDzg+NffT+BUiA7QEHqPLR  
eu7hcbQEXZCH/hZuEtb9NR12zib/RC0LMARFJEK2liBbjyCuoFtDjz9TC9lpuxtdC0UY4ebZSX  
UDhs5c5zSacoNxT9hE6cEztOaQlGkbTTGTRNGJetGHUkw2tnqpaLqlyN+ELIIXSIU/a5ta4G865a  
ImpE/jtbNtoT1sl4X+3dk9gPH+7Xf4WM9KA/kA==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO



